



Asamblea General

Distr. general
14 de octubre de 2015
Español
Original: inglés

Septuagésimo período de sesiones

Tema 20 a) del programa

**Desarrollo sostenible: ejecución del Programa 21
y del Plan para su Ulterior Ejecución, y aplicación
de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el
Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las
Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible**

Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos

Informe del Secretario General*

Resumen

Transcurrido un año del Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos, 2014-2024, y recién aprobados los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo 7, relativo a la energía, el año 2015 ofrece una oportunidad histórica para que los Estados Miembros y otras partes interesadas fortalezcan su enfoque colectivo de la energía. En el presente informe se describen las actividades emprendidas para coordinar las actividades del Decenio en el sistema de las Naciones Unidas, y los arreglos institucionales y de rendición de cuentas de la iniciativa Energía Sostenible para Todos, conforme a lo solicitado en la resolución 69/225. La Representante Especial del Secretario General para la Iniciativa Energía Sostenible para Todos coordina las actividades relacionadas con el Decenio en representación del Secretario General y ha facilitado la celebración de debates sobre los arreglos institucionales de la iniciativa Energía Sostenible para Todos. En el informe se subraya la necesidad de intensificar la cooperación internacional y fortalecer la coherencia del sistema de las Naciones Unidas sobre la energía para apoyar el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7.

* El presente documento se presentó con retraso debido a la necesidad de celebrar consultas internas.



I. Introducción

1. El presente informe se ha redactado de conformidad con la resolución 69/225 de la Asamblea General, en la que esta observó la puesta en marcha del Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos, en el marco del primer Foro anual de Energía Sostenible para Todos, y el enfoque inicial de dos años centrado en la energía para las mujeres, los niños y la salud. La Asamblea también alentó a que se aplicaran rápidamente los objetivos estratégicos definidos en el plan de acción mundial para el Decenio. Además, solicitó al Secretario General que, en consulta con los Estados Miembros y otras partes interesadas pertinentes, preparara un informe sobre las actividades realizadas con ocasión del Decenio, las actividades conexas dentro del sistema de las Naciones Unidas y los arreglos institucionales y de rendición de cuentas a largo plazo para todos los interesados en la iniciativa Energía Sostenible para Todos, a fin de presentarlo a la Asamblea en su septuagésimo período de sesiones.

II. La nueva agenda de transformación: la energía en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

2. El año 2015 ofrece una oportunidad única para que los dirigentes mundiales y los ciudadanos de todos los países pongan fin a la pobreza y transformen el mundo a fin de atender mejor las necesidades humanas y las exigencias de transformación económica, protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente y garantizando la paz y el disfrute efectivo de los derechos humanos. En el documento “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, aprobado por la Asamblea General en su resolución 70/1, los Estados Miembros han establecido un ambicioso plan de acción para la transformación destinado a las personas, el planeta, la prosperidad, las asociaciones y la paz. En su núcleo se encuentran 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas conexas, que representan una agenda universal integral, de largo alcance y centrada en las personas.

3. La energía es el hilo conductor que conecta el crecimiento económico, una mayor equidad social y el medio ambiente, que son los factores que propician la prosperidad mundial. La energía es un interés fundamental para todos los países del mundo y está inseparablemente ligada a muchos de los retos mundiales que estos enfrentan. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce plenamente la importancia fundamental de la energía para el desarrollo sostenible al establecer un objetivo y varias metas en relación con la energía (véase el recuadro). El Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 representa un punto de inflexión en los esfuerzos mundiales por garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos. En este sentido, establece una nueva agenda mundial de la energía aceptada por todos y aplicable a todos, tanto a los países en desarrollo como a los desarrollados. El Objetivo y las metas reflejan el equilibrio entre las tres dimensiones del desarrollo sostenible mediante la atención concedida al acceso a la energía, la energía renovable y la eficiencia energética.

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

- 7.1 Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, fiables y modernos
- 7.2 Para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía
- 7.3 Para 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
- 7.a Para 2030, aumentar la cooperación internacional a fin de facilitar el acceso a la investigación y las tecnologías energéticas no contaminantes, incluidas las fuentes de energía renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías de energía no contaminante
- 7.b Para 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios de energía modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo

4. El logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 y sus metas creará importantes sinergias y promoverá simultáneamente otros muchos Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidos los relativos a la erradicación de la pobreza, la seguridad alimentaria, el agua potable y el saneamiento, la salud, la educación, el crecimiento económico y el empoderamiento de los jóvenes y las mujeres, al tiempo que contribuye a la lucha contra el cambio climático. El acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos es fundamental para el desarrollo humano y es una inversión necesaria en el futuro colectivo.

5. Una transición hacia soluciones energéticas más eficientes y renovables es esencial para hacer frente a los retos del cambio climático y el desarrollo sostenible. Las medidas para lograr este objetivo energético mundial deben contribuir a limitar a largo plazo el aumento de la temperatura media del planeta a menos de 2 grados centígrados. Las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas del suministro y la utilización de la energía están cambiando el clima de la tierra. El cambio climático amenaza la seguridad alimentaria e hídrica de cientos de millones de personas de todo el mundo.

6. La envergadura y ambición de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible exige una alianza mundial que garantice su plena aplicación. La ambición de sus propósitos debe ir acompañada de una firme voluntad política y la adopción de medidas a mayor escala por todos los interesados y en todos los frentes.

III. Actividades e impulso en apoyo del Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos

7. La cuestión va cobrando cada vez más impulso. En muchos países y regiones, el Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos ha desempeñado una función catalizadora fomentando las conversaciones sobre la

energía y se ha reconocido como prioridad política y marco de acción en declaraciones y compromisos explícitos.

8. Para conmemorar el segundo año del Decenio, en mayo de 2015 se convocó el segundo Foro de Energía Sostenible para Todos bajo el tema “Financiación de la energía sostenible para todos”, con la participación de más de 1.500 dirigentes, incluidos más de 30 ministros, de todos los grupos interesados, que se reunieron en la Sede de las Naciones Unidas. El Foro incluyó el primer Diálogo Ministerial Mundial sobre Energía y la puesta en marcha del segundo Marco de Seguimiento Mundial y la campaña mundial sobre energía para la salud de las mujeres y los niños.

9. Los Estados Miembros han propiciado este impulso mediante una serie de resoluciones. En la tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, celebrada en Samoa en septiembre de 2014, se aprobaron las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) (véase la resolución 69/15, anexo) y se declaró que la iniciativa Energía Sostenible para Todos del Secretario General, que se centra en el acceso a la energía, la eficiencia energética y las energías renovables, constituye un marco útil que se complementa con los compromisos internacionales.

10. En la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (véase la resolución 69/313, anexo), aprobada en 2015, los Estados Miembros acogieron favorablemente la iniciativa del Secretario General Energía Sostenible para Todos como marco útil, incluidos sus centros regionales, y la elaboración de programas de acción y prospectos de inversión en el plano nacional. En la Agenda también se pidió que se adoptaran medidas sobre la base de las recomendaciones de la iniciativa Energía Sostenible para Todos, que podían contribuir a recaudar más de 100.000 millones de dólares en inversiones anuales para el año 2020 mediante iniciativas basadas en el mercado, la creación de alianzas y la promoción de los bancos de desarrollo.

11. También está aumentando el reconocimiento político de la importancia de la energía. Los ministros de energía del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico se reunieron en Beijing en 2014 y aprobaron el documento titulado “Declaración de Beijing – Uniendo fuerzas para el desarrollo de la energía sostenible en la región de Asia y el Pacífico”, en el que reafirmaron la iniciativa Energía Sostenible para Todos.

12. En 2015, el Grupo de los 20 convocó su primera reunión de ministros de energía en Turquía, y aprobó el documento titulado “Plan de acción de acceso a la energía del G-20: colaboración voluntaria sobre el acceso a la energía”, que se elaboró en colaboración con la iniciativa Energía Sostenible para Todos y sus asociados.

13. Se ha encomendado a la iniciativa Energía Sostenible para Todos que colabore con la Agencia Internacional de Energías Renovables y otros asociados, bajo los auspicios de la presidencia francesa de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrará en París en 2015, para organizar un día temático de la energía en el marco del Programa de Acción Lima-París.

14. Instancias interesadas, como los gobiernos, las empresas, la sociedad civil y las organizaciones internacionales, también han desempeñado un papel importante en la realización y el impulso de actividades en apoyo del Decenio.

15. Esos compromisos proceden de todas las regiones y de multitud de plataformas, como por ejemplo: el Foro de Viena sobre la Energía; la Cumbre Vibrant Gujarat; la Cumbre Mundial sobre Energía del Futuro celebrada en Abu Dabi; el Foro Ministerial sobre Energías Limpias; la Cumbre de Delhi sobre Desarrollo Sostenible; la reunión de Ministros de Energía y Transporte del Pacífico celebrada en Nadi (Fiji); la Cumbre Bloomberg sobre el Futuro de la Energía celebrada en Nueva York; las reuniones anuales del Banco Africano de Desarrollo celebradas en Kigali y Abiyán (Côte d'Ivoire); el Foro de Asia sobre Energías Limpias celebrado en Manila; los XX Juegos del Commonwealth, celebrados en Glasgow (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte); la Conferencia Ministerial sobre Nuevas Alianzas para el Desarrollo de la Capacidad Productiva en los Países Menos Adelantados, celebrada en Cotonú (Benin); la Reunión Regional de Energía Sostenible para Todos en América Latina y el Caribe, celebrada en Santiago; la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral, celebrada en Viena; la primera Conferencia sobre Energía para el Desarrollo de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, celebrada en Estoril (Portugal); la Semana Mundial del Agua, celebrada en Estocolmo; la Reunión del Comité de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental sobre la Energía y los Recursos Hídricos, celebrada en Ammán; y las cumbres regionales de estudiantes sobre energía celebradas en todo el mundo. Está previsto que en 2015 tengan lugar más actividades y actos en muchos lugares, entre ellos el Japón y Kenya.

16. En 2015, la Conferencia Internacional sobre la Energía Renovable, celebrada en Sudáfrica, destacó la importancia de la iniciativa Energía Sostenible para Todos, incluidas las funciones de la Agencia Internacional de Energías Renovables como centro de las energías renovables dentro de la iniciativa Energía Sostenible para Todos y del Centro de Energía Sostenible para Todos en África, que alberga el Banco Africano de Desarrollo en colaboración con la Comisión de la Unión Africana, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

17. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, la Representante Especial del Secretario General para la Iniciativa Energía Sostenible para Todos se ha encargado de la coordinación y organización generales de las actividades del Decenio, con el apoyo de ONU-Energía y el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto y otras entidades interesadas competentes, según se indicó en el documento A/68/309. La Representante Especial hizo esas gestiones en respuesta a la resolución 68/210, en la que la Asamblea General solicitó al Secretario General que, en consulta con los Estados Miembros, dirigiera la coordinación de las actividades del Decenio en representación del sistema de las Naciones Unidas, con cargo a los recursos extrapresupuestarios.

18. ONU-Energía ha desempeñado un papel determinante en el aumento de la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas en torno al objetivo y las metas de la iniciativa Energía Sostenible para Todos. En 2014, ONU-Energía publicó un informe en el que se resumían todas las actividades actuales y futuras de las organizaciones afiliadas a ONU-Energía en apoyo del Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos¹. En 2015, ONU-Energía, en

¹ Puede consultarse en www.un-energy.org/publications/13123-activities-un-energy-members-for-the-decade-report.

colaboración con sus organizaciones afiliadas y la iniciativa Energía Sostenible para Todos, está llevando a cabo talleres regionales sobre desarrollo de la capacidad para la incorporación de los objetivos, las metas y los indicadores de desarrollo sostenible en materia de energía en los programas nacionales de estadística.

19. Las comisiones regionales, junto con el Gobierno de Túnez y en colaboración con ONU-Energía, organizaron el quinto Foro Internacional sobre la Energía para el Desarrollo Sostenible, que tuvo lugar en Hammamet (Túnez) en 2014, durante el cual los secretarios ejecutivos de las cinco comisiones regionales reiteraron que las Naciones Unidas estaban trabajando para ayudar a los Estados Miembros a promover el acceso universal a la energía, la eficiencia energética y la energía renovable en consonancia con la iniciativa Energía Sostenible para Todos.

IV. Arreglos institucionales y de rendición de cuentas de la iniciativa Energía Sostenible para Todos

20. El Secretario General puso en marcha la iniciativa Energía Sostenible para Todos en 2011, en respuesta a la resolución 65/151, en la que la Asamblea General declaró el año 2012 Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos. La iniciativa tiene por objeto impulsar medidas de todas las partes interesadas en apoyo de una gran transformación mundial de los sistemas energéticos mediante el logro de tres objetivos principales: a) asegurar el acceso universal a servicios energéticos modernos; b) duplicar la tasa de aumento de la eficiencia energética; y c) duplicar la cuota de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía.

21. El Secretario General estableció una Junta Consultiva de la iniciativa Energía Sostenible para Todos, copresidida por el Secretario General y el Presidente del Grupo del Banco Mundial e integrada por distinguidos dirigentes mundiales de gobiernos, empresas y la sociedad civil. La Junta Consultiva presta asesoramiento estratégico a la iniciativa, junto con el Comité Ejecutivo de esta última².

22. Como se informó a los Estados Miembros en el documento A/69/395 y mediante reuniones informativas oficiosas³, la Representante Especial para la Iniciativa Energía Sostenible para Todos se ha ocupado de establecer durante 2015 las estructuras institucionales a largo plazo de la iniciativa Energía Sostenible para Todos, incluida la creación de una organización internacional sin fines de lucro por agentes ajenos a las Naciones Unidas. También se están concertando los arreglos correspondientes para garantizar que en el seno de las Naciones Unidas se preste apoyo constante a las cuestiones relacionadas con la energía sostenible.

A. Alianza por la Energía Sostenible para Todos

23. En 2014, el Comité Ejecutivo de la iniciativa Energía Sostenible para Todos estableció un grupo de trabajo interno integrado por agentes ajenos al sistema de las Naciones Unidas, que presentó sus recomendaciones sobre los arreglos institucionales a largo plazo para dicha iniciativa a principios de 2015⁴. Las

² Para más información puede consultarse en www.se4all.org/about-us/advisory-board/ y www.se4all.org/about-us/executive-committee/.

³ Puede consultarse en www.un.org/sg/dsg/statements/index.asp?nid=615.

⁴ Puede consultarse en www.se4all.org/wp-content/uploads/2015/03/SE4All-AB201526.pdf.

recomendaciones incluían el establecimiento por agentes ajenos a las Naciones Unidas de una organización internacional sin fines de lucro, la Alianza por la Energía Sostenible para Todos, y un panorama general de su función, que consistía en facilitar las actividades de la iniciativa Energía Sostenible para Todos. La Junta Consultiva acogió favorablemente las recomendaciones en mayo de 2015.

24. Para dirigir esta organización sin fines de lucro, un comité de selección establecido por el Comité Ejecutivo e integrado por agentes ajenos al sistema de las Naciones Unidas anunció el 3 de septiembre de 2015 la elección de Rachel Kyte (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) como su primera Directora General.

25. Asociaciones de diversas partes interesadas ajenas a las Naciones Unidas gestionan actualmente la creación de la estructura de la Alianza por la Energía Sostenible para Todos, que tendrá su sede en Austria. Esto incluye la determinación de su composición y el establecimiento de su propia junta de gobierno.

B. Apoyo del sistema de las Naciones Unidas para el logro de los objetivos de la iniciativa Energía Sostenible para Todos

26. Las Naciones Unidas seguirán participando en actividades de apoyo a los objetivos de la iniciativa Energía Sostenible para Todos.

27. En primer lugar, la Junta Consultiva seguirá siendo copresidida por el Secretario General y el Presidente del Grupo del Banco Mundial y, en coordinación con la Alianza por la Energía Sostenible para Todos, prestará asesoramiento general a la iniciativa. El Gobierno de la India se ha ofrecido generosamente a acoger la próxima reunión de la Junta Consultiva, que se celebrará en 2016.

28. En segundo término, las Naciones Unidas y la Alianza por la Energía Sostenible para Todos colaborarán y coordinarán sus esfuerzos. Las condiciones de esa colaboración se especificarán en un acuerdo de relación que será concluido por ambas organizaciones.

29. En tercer lugar, la Representante Especial del Secretario General para la Iniciativa Energía Sostenible para Todos impulsará las actividades del sistema de las Naciones Unidas. La Representante Especial ayudará al Secretario General a convocar reuniones de múltiples interesados, facilitar diálogos, realizar actividades de promoción y divulgación y movilizar recursos en apoyo de la iniciativa Energía Sostenible para Todos y el Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos.

30. El 3 de septiembre de 2015, el Secretario General anunció el nombramiento de la Sra. Kyte como su Representante Especial para la Iniciativa Energía Sostenible para Todos. El nombramiento de la Directora General de la Alianza por la Energía Sostenible para Todos como Representante Especial garantizará que exista una estrecha sinergia institucional con la Alianza. Estos nuevos arreglos institucionales asegurarán que las Naciones Unidas sigan participando de cerca en la iniciativa Energía Sostenible para Todos, al tiempo que le darán el margen de maniobra institucional necesario para prosperar como una asociación con múltiples interesados.

31. La Representante Especial velará por que, en cumplimiento de las directrices que debe preparar la Oficina de Ética en consulta con la Oficina Ejecutiva del Secretario General, y de conformidad con ellas, no surjan conflictos de intereses entre las responsabilidades de la Representante Especial y las de la Directora General, y por que las dos funciones estén y sigan estando claramente separadas. A este respecto, la Representante Especial responderá plena y exclusivamente ante el Secretario General y solo representará al Secretario General cuando actúe en calidad de tal.

32. Mediante el nombramiento de la Representante Especial, la iniciativa Energía Sostenible para Todos y sus actividades se seguirán incorporando en el sistema de las Naciones Unidas y sus procesos intergubernamentales. La Representante Especial estará respaldada desde el punto de vista sustantivo y logístico por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, en coordinación con todas las oficinas, fondos, programas y organismos pertinentes de las Naciones Unidas.

33. El fondo fiduciario de asociados múltiples de la iniciativa Energía Sostenible para Todos, administrado por el PNUD, seguirá apoyando las actividades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, en particular las emprendidas por la Representante Especial del Secretario General con el apoyo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, con cargo a los recursos extrapresupuestarios⁵.

C. Aprovechamiento de la capacidad de instituciones existentes: centros temáticos y regionales de la iniciativa Energía Sostenible para Todos

34. Además de la creación de la Alianza por la Energía Sostenible para Todos y a fin de apoyar y fortalecer eficazmente las asociaciones, se ha establecido una sólida red de centros temáticos y regionales de la iniciativa Energía Sostenible para Todos en instituciones ya existentes. Los centros ofrecen mejores prácticas y capacidades de liderazgo en sus respectivas esferas de competencia para ayudar a los países a cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible relativo a la energía y otros objetivos pertinentes. Hasta la fecha, esos centros son:

- a) Un centro de África en el Banco Africano de Desarrollo, con el apoyo de la Unión Africana, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y el PNUD;
- b) Un centro de Asia y el Pacífico en el Banco Asiático de Desarrollo, con el apoyo de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y el PNUD;
- c) Un centro de Europa, Asia Central y el Mediterráneo en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo;
- d) Un centro de América Latina y el Caribe en el Banco Interamericano de Desarrollo, con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el PNUD;
- e) Un centro de energías renovables en la Agencia Internacional de Energías Renovables;

⁵ Puede consultarse información sobre el fondo fiduciario de asociados múltiples de la iniciativa Energía Sostenible para Todos en <http://mptf.undp.org/factsheet/fund/SEA00>.

- f) Un centro de eficiencia energética en el Centro de Eficiencia Energética de Copenhague, con el apoyo del Gobierno de Dinamarca, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Universidad Técnica de Dinamarca;
- g) Un centro de facilitación de eficiencia energética en el Centro de Conservación de Energía del Japón;
- h) Un centro de gestión del conocimiento en el Banco Mundial;
- i) Un centro de desarrollo de la capacidad en el Instituto de Energía y Recursos.

D. Arreglos de rendición de cuentas

35. Seguirán fortaleciéndose los arreglos para la rendición de cuentas de la iniciativa Energía Sostenible para Todos. En primer lugar, el Marco de Seguimiento Mundial de la iniciativa Energía Sostenible para Todos informará con carácter bienal de los progresos generales en el logro de los objetivos de la iniciativa. En segundo término, se informará periódicamente de los avances en cada uno de los compromisos voluntarios para el logro de los objetivos de la iniciativa Energía Sostenible para Todos tomando como base el marco conceptual presentado en el contexto del correspondiente marco de rendición de cuentas. En tercer lugar, la Junta Consultiva seguirá proporcionando asesoramiento general y hará públicas sus deliberaciones. En cuarto lugar, la situación actualizada del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de la iniciativa se pondrá a disposición del público a través de su sitio web. La Representante Especial seguirá siendo el centro de coordinación para asegurar que esos arreglos se apliquen efectivamente.

36. El Secretario General informará sobre el Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos, conforme a lo solicitado por la Asamblea General. La Representante Especial velará por que se divulguen las actividades emprendidas en el marco del Decenio, incluidas las relativas a la iniciativa Energía Sostenible para Todos, por conducto de esos informes y mediante reuniones informativas periódicas con los Estados Miembros.

37. De conformidad con el acuerdo de relación que habrá de concertarse entre las Naciones Unidas y la Alianza por la Energía Sostenible para Todos, la Representante Especial también trabajará para asegurar que las actividades de las Naciones Unidas y la Alianza se ajusten a los objetivos más amplios de la iniciativa Energía Sostenible para Todos y sirvan de apoyo para la plena aplicación del Objetivo de Desarrollo Sostenible relativo a la energía.

V. Aceleración de las medidas en apoyo del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 y el Decenio: promoción, movilización de interesados, aplicación, supervisión y coordinación en todo el sistema

A. Seguimiento de los progresos

38. El Objetivo de Desarrollo Sostenible en materia de energía es plenamente alcanzable para 2030 en todos sus aspectos de acceso a la energía, eficiencia energética y energía renovable, ya que los esfuerzos en ese sentido pueden apoyarse

en muchas experiencias y actividades en curso, en particular la iniciativa Energía Sostenible para Todos y las actividades del Decenio. Con medidas concertadas para ampliar los modelos eficaces, las tecnologías existentes, los modelos empresariales y las mejores prácticas normativas, se pueden lograr progresos sustanciales. La aceleración de la innovación y las nuevas tecnologías traerán consigo nuevos avances. Las inversiones en energía limpia ascienden ahora a cientos de miles de millones de dólares anuales, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo.

39. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7. Con un conjunto de indicadores mundiales sobre acceso a la energía, eficiencia energética y energía renovable que abarca más de 180 países, el Marco de Seguimiento Mundial de la iniciativa Energía Sostenible para Todos⁶ muestra dónde se están realizando progresos y dónde sigue habiendo problemas. Esta labor, dirigida por el Banco Mundial y la Agencia Internacional de la Energía con el apoyo de ONU-Energía y otras 20 organizaciones, permite realizar aportaciones concretas para los trabajos en curso dirigidos por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, bajo la orientación de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas.

40. Por lo que respecta al acceso a la energía, se han registrado avances considerables en el acceso a la electricidad, que en 2012 alcanzó el 85% de la población mundial, frente al 76% en 1990. El número de personas sin acceso a electricidad en 2012 era de 1.100 millones. La tasa de electrificación en las zonas urbanas era del 96%, mientras que en las zonas rurales era del 72%. Durante el periodo 2010-2012, 222 millones de personas de todo el mundo, principalmente en las zonas urbanas, tuvieron acceso a electricidad por primera vez, cifra muy superior a los 138 millones de personas en que aumentó la población mundial. La India lideró los progresos en este ámbito: se dio acceso a electricidad a 55 millones de personas en el país a lo largo de ese período. Sigue habiendo problemas, especialmente en el África Subsahariana y en Asia Meridional, donde las tasas de acceso a la electricidad siguen siendo bajas: el 35% y el 79%, respectivamente, en 2012.

41. El acceso a soluciones limpias para cocinar, en cambio, sigue siendo inferior al crecimiento de la población, de modo que los avances en general en este ámbito son insignificantes. En términos generales, el déficit de acceso mundial apenas se apartó de la cifra inicial de 2.900 millones de personas, la mayoría de ellas concentradas en las zonas rurales de África y Asia. El crecimiento anual en la esfera del acceso a combustibles no sólidos durante el período 2010-2012 fue negativo, con un descenso del 0,1% anual, comparable a la tasa registrada durante el período 2000-2010 y muy lejos del objetivo del 1,7% de crecimiento anual necesario para lograr el acceso universal en 2030. Esto significa que solo 125 millones de personas más, principalmente en las zonas urbanas, tuvieron acceso por primera vez a combustibles no sólidos, cifra inferior a los 138 millones de personas en que aumentó la población mundial durante el mismo período.

42. Por lo que respecta a la eficiencia energética, los progresos en esta esfera en el período 2010-2012 fueron sustanciales. La intensidad de energía primaria (indicador mundial indirecto de la eficiencia energética) mejoró en más de un 1,7% al año

⁶ Se puede consultar en www.se4all.org/tracking-progress/.

durante ese período, porcentaje considerablemente superior al del período 1990-2010. Sin embargo, esa tasa de mejora equivale a dos tercios de la tasa necesaria para alcanzar el objetivo de una media anual de mejora del 2,6% entre 2010 y 2030, necesaria para que la tasa mundial de mejora en la eficiencia energética se duplique.

43. El crecimiento en el uso de energía renovable ha seguido acelerándose en los últimos años. La cuota de energía renovable en el consumo total de energía final a nivel mundial aumentó del 17,8% en 2010 al 18,1% en 2012. Las energías renovables modernas, que excluyen los biocombustibles sólidos utilizados con fines tradicionales, crecieron con más rapidez incluso, a una tasa del 4% anual. Para ponerlo en contexto, se necesitaría una tasa de crecimiento anual del 7,5% para duplicar la cuota de energía renovable en la matriz energética mundial con las energías renovables modernas. Durante el período 2010-2012, la generación de energía renovable moderna representó la mitad de todas las adiciones de capacidad de generación de energía a nivel mundial. Asia Oriental, en particular China, lideró este rápido aumento. La disminución de los costos de la tecnología ha ayudado a fomentar el crecimiento. Por ejemplo, los precios del módulo de energía solar fotovoltaica se redujeron a la mitad entre 2010 y 2012.

44. Los actuales flujos de inversión de 400.000 millones de dólares al año en apoyo del Objetivo de Desarrollo Sostenible relativo a la energía y sus metas deberían triplicarse a más de 1 billón de dólares al año para lograr progresos significativos en la consecución de ese Objetivo.

45. Según la Agencia Internacional de la Energía, sería necesario quintuplicar el capital para lograr el acceso universal a la electricidad (de 9.000 millones de dólares de inversión real en 2010 a una inversión anual de 45.000 millones de dólares hasta 2030). En lo que respecta a las soluciones modernas para cocinar, la Agencia Internacional de la Energía estima que es necesario que el capital se multiplique por 44 (de 100 millones de dólares en 2010 a 4.400 millones de dólares anuales hasta 2030) para lograr el acceso universal a soluciones limpias para cocinar.

46. Se necesitarán muchos más recursos para la eficiencia energética y la energía renovable. A fin de duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética, es necesario cuadruplicar la inversión actual en eficiencia energética (de 130.000 millones de dólares aproximadamente en 2012 a una media anual de 560.000 millones de dólares hasta 2030). Según el informe de la Agencia Internacional de Energías Renovables titulado “REmap 2030: hoja de ruta para las energías renovables”, la inversión anual en energía renovable tendrá que ser del orden de los 650.000 millones de dólares (es decir, 2,5 veces más que el volumen de inversiones en 2012) para duplicar la cuota de energías renovables en todo el mundo.

47. Existen considerables oportunidades para catalizar financiación e inversiones adicionales. Por ejemplo, el Comité de Finanzas de la Junta Consultiva de la iniciativa Energía Sostenible para Todos acotó, en su informe de 2015, cuatro grandes ámbitos de inversión que podrían contribuir a movilizar 120.000 millones de dólares en inversiones anuales adicionales para 2020⁷, a saber: el desarrollo del mercado de bonos verdes, las estructuras que utilizan instrumentos de reducción del riesgo de instituciones de financiación para el desarrollo a fin de movilizar capital privado, los productos de seguros que se centran en la eliminación de riesgos

⁷ Se puede consultar en www.se4all.org/wp-content/uploads/2015/09/SE4All-Advisory-Board-Finance-Committee-Report.pdf.

específicos, y las estructuras de agregación que se centran en enfoques de agrupación y mancomunación para oportunidades a pequeña escala.

48. A fin de aprovechar las oportunidades existentes es necesario invertir en la creación de capacidad y la transferencia de conocimientos y tecnologías de punta a los países con menos capacidad para adoptar soluciones de energía sostenible. El acceso a tecnologías limpias sigue limitado por la regulación y los incentivos existentes en muchos lugares, por la capacidad técnica y comercial de las instituciones y empresas, y por una escasez de conocimientos pertinentes.

49. El nexo entre la energía y otros ámbitos esenciales del desarrollo, como el agua, la alimentación, la salud y el género, también ofrece numerosas oportunidades que pueden aprovecharse para que el proceso de adopción de decisiones sea más holístico. Por ejemplo, las energías renovables pueden ser eficientes en el uso de agua o bien requerir un uso intensivo de agua. Los servicios de energía sostenible en los centros de salud comunitaria reportan beneficios en materia de salud mediante intervenciones eficaces en función del costo y que salvan vidas. La iluminación de las vías públicas puede aumentar la movilidad de las mujeres al mejorar la seguridad. La identificación de estos vínculos en una etapa temprana puede ayudar a buscar sinergias y evitar posibles tensiones.

B. Movilización, ampliación y aceleración de las medidas

50. El establecimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 ofrece una oportunidad única de ajustar y ampliar muchas de las actividades en curso y propiciar nuevas iniciativas. Las actividades en curso emprendidas dentro de los marcos existentes, como el Decenio y la iniciativa Energía Sostenible para Todos, deben armonizarse plenamente con el Objetivo 7. En conjunto, constituyen una sólida base para el logro acelerado del Objetivo.

51. Con este fin, la Representante Especial se encargará de dirigir los esfuerzos de promoción y divulgación de las Naciones Unidas dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas en la esfera de la energía, en particular en lo relativo a la implementación, el examen y el seguimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7, con el apoyo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

52. Todos los interesados (empresas, gobiernos, organizaciones multilaterales y sociedad civil) deben actuar. Cada uno de ellos puede basarse en sus propios puntos fuertes e intereses, entre otras cosas mejorando las políticas y la capacidad institucional, apoyando la innovación tecnológica y de la cadena de valor, velando por que los recursos públicos se utilicen para maximizar el flujo de inversión privada, y estimulando la eficiencia del usuario final mediante la educación y nuevos modelos de prestación. La iniciativa Energía Sostenible para Todos es el vehículo para reunir a estos distintos interesados.

53. El Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos es una plataforma mundial de promoción y divulgación para dar mayor impulso a las actividades en esta esfera. Los Estados Miembros han pedido que se aplique rápidamente el plan de acción mundial para el Decenio y sus objetivos estratégicos (véase la resolución 69/225), sobre la base de la Agenda de Acción Mundial de la iniciativa Energía Sostenible para Todos.

54. El Foro de Energía Sostenible para Todos ofrece una plataforma mundial de movilización de múltiples interesados para compartir experiencias y alentar compromisos para el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7. El primer Foro, que se celebró en 2014, puso en marcha el Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos. El segundo Foro, que se celebró en 2015 bajo el tema general “Financiación de la energía sostenible para todos”, congregó por primera vez a ministros de energía de todo el mundo.

55. La iniciativa Energía Sostenible para Todos ofrece un marco mundial de aplicación en apoyo del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 y el plan de acción mundial para el Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos. Sus miles de asociaciones entre múltiples interesados de todas las regiones y sectores están catalizando ya nuevas e importantes medidas e inversiones para mejorar el acceso a la energía, la eficiencia energética y el uso de energías renovables sobre el terreno. Entre los principales logros de la iniciativa hasta la fecha cabe mencionar:

a) Acciones a nivel nacional: más de 100 países, incluidos 85 países en desarrollo, se han sumado hasta la fecha a la iniciativa Energía Sostenible para Todos en calidad de asociados. En más de 30 países, los asociados participan actualmente en la elaboración de agendas de acción y perspectivas de inversión nacionales. Los centros regionales y temáticos de la iniciativa están desempeñando un papel decisivo a este respecto;

b) Compromisos en pro del acceso universal a servicios modernos de energía: la Comisión Europea y distintos países europeos se han comprometido a apoyar la energía sostenible para todos, entre otras cosas mediante iniciativas como la Iniciativa de Financiación de la Electrificación, a fin de ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por reducir la pobreza energética en más de 500 millones de personas en el plazo de dos decenios. La iniciativa Energía Sostenible para Todos también ha firmado un *aide-mémoire* para la cooperación con Power Africa, una iniciativa de los Estados Unidos de América cuyo objetivo es proporcionar acceso a la energía a unos 300 millones de personas. Se siguen asumiendo nuevos compromisos, mientras que otros se están ampliando;

c) Promoción de la eficiencia energética: en la Cumbre sobre el Clima, celebrada en 2014, la iniciativa Energía Sostenible para Todos puso en marcha la plataforma mundial de aceleración de la eficiencia energética, una plataforma público-privada única para mejorar la eficiencia energética, en particular de los electrodomésticos, los edificios, la energía de distrito, la industria, la iluminación y el transporte. La plataforma es un elemento importante de la Agenda de Acción Lima-París, cuyo objetivo es poner en marcha la plataforma de aceleración como principal plataforma mundial sobre eficiencia energética el Día de la Energía, que se organizará durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrará en 2015 en París;

d) Promoción de la energía renovable: la Agencia Internacional de Energías Renovables ha puesto en marcha la iniciativa Faro de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la iniciativa Corredor de Energía Limpia en África, que prestarán una asistencia considerable para las inversiones en energía renovable en esas regiones. Dicha Agencia, en su calidad de centro de energía renovable de la iniciativa Energía Sostenible para Todos, también ha elaborado el informe titulado “REmap 2030: hoja de ruta para las energías renovables”, una hoja de ruta para

duplicar la cuota de energía renovable en la matriz energética mundial para 2030. El proyecto REmap se está implantando a nivel nacional;

e) Catalización de las inversiones: el Comité de Finanzas de la Junta Consultiva de la iniciativa, gracias a la labor realizada por el Banco de Desarrollo del Brasil, Bank of America y el Banco Mundial, determinó maneras de movilizar 120.000 millones de dólares adicionales al año para 2020 en inversiones en energía sostenible. En la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo se exhortó a todos los interesados a que adoptaran medidas a este respecto;

f) Ampliación de las asociaciones públicas y privadas: hasta la fecha se han identificado 50 oportunidades de gran impacto. Seis de esas oportunidades se están implementando actualmente, a saber: minirredes de energía limpia; la eliminación progresiva de la quema de gas; energía y salud de la mujer; la adopción universal de soluciones limpias para cocinar; bioenergía sostenible; y el nexo entre agua, energía y alimentación. Se ha elaborado un marco para formalizar el alcance, las funciones, las responsabilidades y la supervisión y evaluación de las oportunidades de gran impacto;

g) Fortalecimiento de las redes de la sociedad civil: la Red de Profesionales para el Acceso a la Energía, dirigida por la Fundación de las Naciones Unidas, cuenta con más de 2.000 miembros entre organizaciones no gubernamentales, grupos del sector privado y empresas sociales y presta servicios energéticos en 170 países.

56. El Marco de Seguimiento Mundial de la iniciativa Energía Sostenible para Todos es un sistema mundial de supervisión de datos concebido para apoyar el seguimiento de los progresos en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 y sus metas en un marco de rendición de cuentas y transparencia. El Banco Mundial y la Agencia Internacional de la Energía dirigen estas actividades, con el apoyo de ONU-Energía y otras 20 organizaciones.

57. ONU-Energía ha seguido implementando sus principales objetivos de mejora de la coherencia entre las iniciativas en curso sobre energía y de promoción de trayectorias comunes que aceleren el logro de los objetivos mundiales en materia de energía. La Representante Especial del Secretario General para la Iniciativa Energía Sostenible para Todos seguirá colaborando con ONU-Energía y contando con el apoyo de esta organización para reforzar las sinergias en todo el sistema. En 2014 y 2015, ONU-Energía desempeñó un papel clave en la coordinación de los esfuerzos del Equipo de Apoyo Técnico para definir un Objetivo de Desarrollo Sostenible ambicioso y autónomo en materia de energía y sus correspondientes metas para la agenda para el desarrollo después de 2015. ONU-Energía coordina ahora los esfuerzos de las organizaciones internacionales para definir los indicadores de energía en los que se apoyarán el Objetivo de Desarrollo Sostenible en materia de energía y sus metas, que figuran en el documento titulado “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. En 2014, ONU-Energía publicó un informe en que se resumían todas las actividades actuales y futuras de las organizaciones miembros de ONU-Energía en apoyo del Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos. En el informe se intenta seguir armonizando y coordinando, de manera más coherente, las distintas iniciativas en apoyo del Decenio, los objetivos de la iniciativa Energía Sostenible para Todos, el

proceso de seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015.

VI. Conclusiones y camino a seguir

58. Al suscribir el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7, los Estados Miembros han acordado por primera vez un objetivo universal en materia de energía, con metas sobre acceso a la energía, eficiencia energética y energía renovable y medios de implementación conexos. Durante sus cuatro primeros años de existencia, la iniciativa Energía Sostenible para Todos ha contribuido a establecer un marco mundial para la aplicación.

59. Sin embargo, los progresos en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 siguen siendo desiguales. Habrá que redoblar esfuerzos para fortalecer diálogos, ampliar asociaciones y actividades, catalizar inversiones y crear capacidad para la implementación y el seguimiento.

60. En la actualidad, los diálogos en materia de energía están muy fragmentados y no hay ninguna plataforma de diálogo verdaderamente mundial que reúna a todos los Estados Miembros y otros interesados de manera inclusiva. En el futuro, por consiguiente, los Estados Miembros tal vez deseen examinar cuál es el mejor formato y foro para las reuniones de los ministros de energía de todo el mundo, como plataforma mundial inclusiva para un diálogo de alto nivel sobre la energía a fin de supervisar los progresos y dar forma al discurso mundial sobre las medidas para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7.

61. A fin de ayudar a los Estados Miembros en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7, el sistema de las Naciones Unidas seguirá reforzando la coordinación, la coherencia y las sinergias en el ámbito de la energía, en particular por conducto de la Representante Especial del Secretario General para la Iniciativa Energía Sostenible para Todos y ONU-Energía, con el apoyo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.